MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207, 225280

ADENDA Nº 01

Dr. Juan Manuel frutos, 18 de marzo del 2021.

REF: CD Nº 08/2021 QUE TIENE POR OBJETO "SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION", CON ID Nº 390491.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Dr. Juan Manuel frutos comunica las modificaciones de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

MODIFICACIÓN EN EL SICP

- Se modifica en el SICP la fecha tope de presentación y apertura de sobres.

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DONDE DICE
3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Notas de presentación.

Frecuencia: 30 días

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota 1	*Nota de Presentación*	*Abril 2021*

DEBE DECIR
3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: Notas de presentación.

Frecuencia: Unica Entrega.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota 1	*Nota de Presentación*	*Mayo 2021*

MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207, 225280

DONDE DICE

e)Otros documentos. (sobre 1)
✓ Fotocopias de constancia de cumplimiento satisfactorio de los contratos presentados como experiencia general y específica. **La Convocante verificará la veracidad de la información presentada por el oferente en todos los factores.**

DEBE DECIR

e)Otros documentos. (sobre 1)
✓ Fotocopias de constancia de cumplimiento satisfactorio de los contratos presentados como experiencia general y específica. ✓ Curriculum del consultor acompañado de título universitario, especialización y capacitaciones. (Anexo B, punto 18, Carta de Invitación). ✓ Contratos que demuestren experiencia general y específica. (Anexo B, punto 18, Carta de Invitación). ✓ Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 **La Convocante verificará la veracidad de la información presentada por el oferente en todos los factores.**

LAS DEMAS CONDICIONES DE LAS BASES CONCURSALES QUEDAN INALTERABLES.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN MANUEL FRUTOS
U.O.C.

ABG. ESTELA DOMINGUEZ
Responsable de UOC